

POR YVONNE REYES

a fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados anunció la realización de un foro de parlamento abierto para discutir la propuesta del Ejecutivo para que la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se realice a través del voto ciudadano.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, informó que al foro se invitará a todos aquellos que quieran participar, como especialistas, académicos y políticos, sobre todo las voces disidentes como el ministro en retiro, José Ramón Cossío; el extitular de la otrora Procuraduría General de la República, Diego Valadez y el exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo quienes han expresado un abierto rechazo a esta propuesta.

"Y queremos proponerle a todos los que han estado expresando a priori sin conocer la solicitud. Al maestro Diego Valadez, al litigante Cossio, exministro de la Corte, al filoso de Villahermosa, don Roberto Madrazo. Todos los que quieran participar.

"Queremos que sea un parlamento, una vez que se haya presentado la solicitud, queremos invitarios antes para que vengamos aquí a debatir. Queremos fortalecer el régimen republicano, de división de Poderes", expresó el legislador poblano.

Dijo que una vez que pase el parlamento abierto propondrá la realización de la consulta popular la cual sería financiada por la propía Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al foro se buscará invitar a políticos y académicos como José Ramón Cossío, Diego Valadez y Roberto Madrazo

"Tienen un fideicomiso como de 23 mil millones de pesos. Si aman a México y si son consistentes podrán apoyar el instituto (INE), como lo hemos hecho nosotros. Si no, haremos la previsión en el presupuesto 2024", advirtió.

Por su parte, el diputado de Morena, Juan Ramíro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que será a finales de agosto cuando se solicite la realización de la consulta popular, la que rechazó sea demagógica y antidemocrática.

"¿Cuándo se va a presentar esa solicitud de consulta? Pues a fines de agosto para que se trabaje en septiembre en esta Cámara, en noviembre en la otra y en diciembre en la Corte. La Corte al final es la que dice la última palabra. De demagógico y antidemocrático no tiene nada este pronunciamiento", expresó.

Finalmente, los legisladores morenistas rechazaron que su propuesta de elegir a los ministros de la Corte por medio del voto directo sea una venganza luego de que invalidaron la primera parte del Plan B de la reforma electoral.